

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

DEL MAS AVANTADO Y DE MAYOR CIRCULACION

Sábado 17 de Octubre de 1914

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edición y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9476

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

LA FUNERARIA

Viuda de Bontiquelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 134 y 136

PALENCIA

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco Castellano

PALENCIA VALLADOLID

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hacen constar todas las operaciones que verifica, con expresión después de cada una del saldo que resulta a su favor.

Pueden solicitar la apertura de libretas: A nombre del imponente.

A su nombre y al de otra u otras personas incontinentemente.

A nombre de menores, operando los padres ó tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, cándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación, los intereses que cada año devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: todos los días laborables, de 9 a 1 de la tarde.

Pídase el Reglamento especial.

Sirvienta

Se necesita que sepa bien su obligación, de unos 30 años de edad en adelante.

Informarán, Parra, 15.

Interesante para las señoras

Se encuentra en esta capital Julián Maestro, conocido viajante de los importantes almacenes de Madrid,

LOS LEONES = Y = LA GLORIA

con el extensísimo muestrario de lanería, sedería, abrigos, capas y un grandioso surtido en pieles y manguitos.

Para mayor comodidad de las señoras, ha establecido como en temporadas anteriores, una grandiosa exposición en el HOTEL SAMARIA SOLO LOS DÍAS

17, 18, y 19.

Agencia y Centro de reclamaciones

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas de Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Desasosiego público

De algunos días a esta parte ciérrnese en el ambiente cierto desasosiego público, cierta vaga congoja, cierto misterioso temor, producidos por la sospecha de que nuestro país se vea arrastrado a quebrantar la neutralidad en que vive respecto a la horrenda catástrofe más que europea, casi mundial, que ha caído sobre la humanidad en este año de 1914, en que las más poderosas naciones del mundo se declararon unas a otras la guerra más sangrienta y devastadora que reseña la Historia.

¿De dónde provienen ese desasosiego, esa congoja, ese temor? Nadie lo sabe; nadie señala un hecho concreto que los justifique, pero ellos existen; el menes observador los advierte, no cabe dudarlos.

Sin duda el temor a que aludimos ha nacido de las últimas noticias de la guerra. Las complicaciones en Europa crecen. Del lado de los Balcanes aparecen densas nubes en el horizonte, más condensadas desde que ha muerto el Rey Carlos de Rumanía, un Hohenzollern que había intentado llevar a su país, una participación en la contienda en forma de alianza con Alemania y Austria, intento contrarrestado por la opinión de su Gobierno y de su pueblo que, en todo caso, deseaban ponerse del lado de los aliados, y que ahora, libres de la poderosa influencia de aquél Monarca, acaso den suelta a sus anhelos, arrastrando en ese caso a otros pueblos al conflicto.

La entrada de Portugal en campaña puede haber sido otro motivo de la causa que señalamos; y por lo tanto respecta al interior cierta noticia, aunque satisfactoriamente explicada por el Gobierno, sospechosa porque se refiere a la concesión por el Consejo de Estado, de un importante crédito para atenciones del ministerio de la Guerra, y cierto artículo de «ABC» firmado por el señor Ossorio Gallardo que la opinión atribuye a elementos mauristas y acaso al propio señor Maura, han venido a densificar ese ambiente de que hablamos al principio.

Quiera la providencia despejar pronto la atmósfera y tranquilizar rápidamente a la opinión pública.

Nuestra intervención en la guerra europea sería una gravísima, tremenda desgracia nacional. Hay que impedirle a todo trance. El Gobierno parece resuelto a ello, aunque no tan firmemente como aparecía antes; pero es preciso, además, que todos, los partidos políticos, hombres públicos, periódicos, los escritores prestigiosos, cada una desde su terreno y por los medios a su alcance, trabajen por librar a España de tamaña desventura.

El estado de nuestro tesoro, la presencia en Marruecos del ejército que allí sostiene la nación a costa de tantos sacrificios de hombres y de dinero, la disposición espiritual de nuestros partidos extremos, todo nos aconseja la abstención total y decidida de una aventura, que siendo de poca, poquísima eficacia para aquel beligerante a quien hubiéramos de ayudar, sería mortal para nosotros.

La opinión señala vagamente a Inglaterra como futuro impulsor de nuestra intervención armada, sin duda porque todos se dicen que la Gran Bretaña es la directora de esta guerra, en la cual ella, la formidable, la poderosa, no ha necesitado

poner en el asador mucha carne de su carne, encargándose en cambio de imponer a cada cual el papel que ha de desempeñar en la tragedia, y siendo, de esa suerte, el árbitro de ocho o diez millones de rusos, franceses, indios, canadienses, portugueses, sin tener más que sesenta o setenta mil soldados ingleses en las líneas de fuego; pero nosotros creemos que la opinión española se equivoca en ese punto.

No se encuentra España en el caso de ninguno de los otros Estados impulsados a la guerra. Inglaterra, respetuosa como ninguna otra nación con los dictados de la opinión pública, concoc perfectamente lo que España piensa; Inglaterra, con su estapendo sentido práctico, comprende, sin duda, nuestra situación, y sabe que serían escasos los provechos que de nosotros había de deducir, y no ignora, además, que harto hacemos con cumplir gallardamente los deberes que las circunstancias nos imponen en Marruecos. Eso nos salvará, pero si así no fuera, es preciso que nos defendamos de toda tentación; y no han de faltarnos para ello medios convincentes, sin recurrir tampoco a resistencias que pudieran ser peligrosas ahora, sino dejar de serlo para el momento anhelado de la paz.

Carta abierta

Señores representantes en Cortes de la provincia de Palencia:

Todos muy señores nuestros y paisanos queridos: Como quiera que muy pronto se han de abrir las Cortes y por lo que hemos podido comprender de los buenos deseos que ha expuesto el Gobierno, ha de hacerse labor beneficiosa para la Patria, bueno sería que llevasen VV. SS. en cartera y estudiado, un proyecto de Ley, que sinceramente hemos creído y seguimos creyendo habría de reportar innumerables beneficios a la agricultura Patria en general y a los terratenientes y colonos en particular.

Hace mucho tiempo, en *El Porvenir*, diario de Valladolid primero, y en los periódicos de la provincia después, creímos razonar unos articulitos, para que ellos sirvieran de iniciativa, de estímulo y de base a nuestras representaciones en Cortes, y hasta hicimos una carta abierta al señor jefe de Fomento de Palencia, haciendo las siguientes consideraciones:

Una de las principales causas del decaimiento de la agricultura y de los agricultores es la falta de ganadería.

La ganadería ha decaído por falta de pastos.

Los pastos han desaparecido por ese afán (suicida) de querer tener el terrateniente y el colono, un surco más en las fincas.

Por esa desmedida ambición, hija del completo desconocimiento de sus propios intereses, la panta de la reja del arado ha destruido y para siempre, si es que una sabia Ley no les hace aparecer de nuevo, esa serie interminable de prados naturales lineales, que tanta ganadería sostenían y tantos males evitaban en tiempos mejores.

Con la ley, que bien pudiéramos llamar de lindes, repararían tan hermosos como aprovechables prados; con ello la ganadería volvería a sus primitivos tiempos, y por ella la agricultura tendría abonos y los agricultores abundantes ingresos con que atender a sus tan múltiples como necesarios gastos, si es que se quiere que la tierra produzca lo que debe y puede producir.

Obligando por esta ley a que todo terrateniente deje un pie de su finca sin arar, se tendría en el mismo año abundantes pastos.

Con las lindes morirían los odiosos interdictos a recobrar, que hasta a los mismos individuos de una familia indisponen gravemente.

Con las lindes no se perdería necesariamente ni el trabajo, ni las semillas que se emplean en la destrucción de tan necesarias separaciones, porque el terrateniente o colono que visita sus sembrados, jamás pisa o hace pisar por su finca, y siempre entra y sale por la del vecino, resultando que por dos, no solamente se destruye trabajo y semillas por ellos empleados, sino que esa falta de lindes trae disgustos sin cuento y enemidades y todo por labrar y sembrar lo que por todos debió ser respetado.

¡Vean, señores representantes en Cortes, las pérdidas que está sufriendo la agricultura en general y los labradores en particular, pérdidas que deben y pueden ser resarcidas y sin pérdida de tiempo, con solo que por los señores legisladores se haga tan beneficiosa ley de lindes.

Pídanlo, sí, vuestras señorías a la Junta de iniciativas y como ésta, con vuestras señorías ha de ver los beneficios a reportar, indiscutiblemente se hará una ley que en verdad venimos con persistencia pidiendo, porque palpando se está las pérdidas constantes por la falta de las lindes y clarividente están los beneficios inmensos que ha de reportar a la agricultura patria en general y a todo agricultor en particular.

A nosotros solo nos compete solicitar de vuestras señorías tomen esta nuestra humilde carta en consideración, para que así se sirvan estudiar los beneficios que por mediación de vuestras señorías, todo agricultor recibiría y la Patria; porque indiscutiblemente habría más producto en gramíneas y legumbres y muchísima abundancia en sabrosas carnes, contribuyendo con todo esto al abaratamiento de las subsistencias, a crear nuevos y más seguros ingresos al agricultor y a enriquecer a nuestra querida España.

Réstanos impetrar de vuestras señorías el perdón por este nuestro atrevimiento, que no habría necesidad de implorar, si los terratenientes y colonos comprendieran sus legítimos intereses; más somos así, y se hace preciso, pero de absoluta necesidad, que se haga la ley, para que esos colonos y propietarios se les obligue a laborar para sí mismos en particular, y para la Patria en general.

Con tan laudatorio motivo, tenemos el honor de repetirnos de vuestras señorías suyo affmo. amigo

g. b. s. m.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS.

Carrión, 14 de Octubre de 1914.

Información general

De la Región

Salamanca

La amenaza de la peste.—Procedente de la frontera portuguesa ha llegado el inspector general de Sanidad que fué a estudiar el modo de impedir que la peste bubónica declarada en Lisboa se propague a España por esta provincia.

Trae buenas impresiones.

Le acompaña en la excursión el exministro señor Cortezo.

El Ayuntamiento de Salamanca en previsión de que el mal se propague, ha destinado un local lejano a la población que servirá, en caso necesario, de Lazareto.

Vascuengadas

San Sebastián

Periódico denunciado.—Entre la gente de orden se ha comentado de modo desfavorable para el Gobierno y autoridades, el hecho de haberse denunciado por el gobernador civil al fiscal de su majestad en esta Audiencia, un artículo muy sensato y meditado que ha publicado el diario *La Voz de Guipúzcoa*, titulado «Neutrales, pero humanos.»

Asurias

Oviedo

Muerto de una puñalada.—Se ha registrado en esta capital un sangriento suceso.

Venían del inmediato pueblo de Cerdón para la ciudad, con objeto de asistir a clase en la Escuela de Artes y Oficios los alumnos de la misma Francisco Valdés Martínez, de 16 años, y José Iglesias Valle, de 13.

Por el camino Francisco invitó a su compañero a darse unos «quites» y José aceptó, sacando cada uno su correspondiente navaja.

Resultado de tan peligroso juego fué que José hirió a Francisco una puñalada en el cuello, hiriéndole gravemente.

Conducido a la Casa de Socorro, se apreció a Francisco una herida incisa en el lado derecho del cuello; tan grave, que cuando los médicos se disponían a curarle, dejaba de existir el desgraciado joven.

El egresor acompañado de su padre, se presentó a las autoridades, declarando todo lo que había ocurrido.

El suceso ha apenado hondamente a cuantos de él tienen noticia.

Galicia

Ferrol

Nuevo crucero.—En el arsenal se trabaja activamente con el fin de empezar la construcción del crucero explorador de la nueva escuadra.

Los carpinteros del arsenal han ultimado todas las faenas para habilitar la grada donde se construyó el acorazado «Alfonse XIII», a fin de poner en ella la quilla del crucero explorador.

Se esperan materiales de Inglaterra para el nuevo barco.

Hay el firme propósito de dar gran impulso a estos trabajos, empleando más de 500 obreros.

Parece ser que el nuevo acorazado llevará el nombre de «Reina Victoria.»

Sus características serán 150 de eslora por 12 de ancho y nueve de altura. Llevará artillería gruesa y de pequeño calibre. Su radio de acción será de 27 millas a la hora.

Órdenes severas.—Dicen del Ferrol que se han dado órdenes severísimas para evitar que los tripulantes y pasajeros de los buques procedentes de Lisboa, se comuniquen con tierra.

También se ha teleografiado a todos los comandantes de Marina del litoral, para que se ejerza la más estrecha vigilancia en los pescadores, con objeto de evitar que entren en contacto de buques de procedencia sospechosa.

Vigo

Huyendo de la guerra.—Telegrafían de Vigo, que ayer entró en el puerto el barco alemán *Weert*, con cargamento de madera.

Vienen huyendo de la guerra.

Extremadura

Badajoz

Crisis obrera.—El Gobernador civil, preocupado hondamente con la crisis obrera, trabaja con el fin de resolver el conflicto, proporcionando trabajo a los obreros parados.

Para solicitar el apoyo del Gobierno ha marchado una Comisión a Madrid.

Los comisionados demandarán del Gobierno medidas urgentes que evite la agravación de conflicto.

Este sería terrible en el próximo invierno si no se arbitraran medios para conjurarlo.

La crisis se agudiza en Fregenal, Azuaga, Barcarrota y Jerez de los Caballeros. Reina gran inquietud.

Cataluña

Barcelona
Noticias varias.—La crisis del trabajo ha mejorado notablemente.

Desde el lunes trabajan ya seiscientos obreros más que la semana anterior.

Otros varios centenares también han marchado a trabajar en las obras del ferrocarril de Puigcerdá.

Las precauciones adoptadas, van desde ayer disminuyendo visiblemente.

El Gobernador ha ordenado el cierre a la hora ordinaria de varias peluquerías que tenían abierto toda la noche.

Por solicitud de varios patronos, se ha encargado al autor del monumento a Colón que formule el proyecto de restauración de la obra.

Se insiste en que el Gobernador, señor Andrade, presentará la dimisión.

Una carta de don Jaime.—El exdiputado de esta ciudad señor Junyet, ha recibido una carta de don Jaime de Borbón.

La carta está fechada en Italia y en ella dice el pretendiente que, habiéndose enterado de que algunos periódicos españoles han publicado la noticia de que ha estado hace pocos días en Castellón, le escribe para que disimule rotunda y categóricamente este extremo.

Policía de carreteras

En vista de las continuas quejas que se reciben en la Dirección general de Obras públicas de frecuentes agresiones de que son objeto los vehículos y personas que los ocupan, muy especialmente los automóviles, al pasar por las travesías de las poblaciones, por parte de personas alguna vez aisladas y grupos que interrumpen la circulación libre del tránsito público, habiéndose hecho notar así mismo que la circulación de automóviles se viene haciendo generalmente con velocidad excesiva, fuera de la señalada en el Reglamento, con grave peligro para las personas y teniendo en cuenta que la misión de los camineros comprende, no solo el servicio de la conservación de las obras, sino también el de la policía de las carreteras y protección y seguridad de los viajeros, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto:

Que por los ingenieros jefes de las provincias se den órdenes terminantes al personal facultativo y al de camineros para que con toda solicitud vigilen e impidan en absoluto la aglomeración de personas en grupos en las explanaciones de las carreteras, muy especialmente en las travesías de las poblaciones.

Deberán también prestar toda atención para impedir que los ganados circulen sin la directa vigilancia de sus conductores.

En el momento en que el peón caminero vea por sí mismo ó averigüe con certeza que se hayan arrojado piedras contra cualquier vehículo que circule por la carretera, presentará la oportuna denuncia ante el Juzgado municipal correspondiente, compareciendo como guarda-ju- rado y agente de la autoridad.

Que igualmente denunciará ante la Alcaldía el vehículo que marche á mayor velocidad que la señalada en el Reglamento, que para los automóviles es de diez kilómetros por hora en las travesías, y así mismo á los que no lleven su derecha, carezcan de conductor ó vaya éste descuidado ó dormido ó no lleve el farol encendido desde la puesta á la salida del sol.

De las denuncias prevenidas en las precedentes disposiciones y del resultado de los respectivos juicios darán cuenta los camineros, por conducto reglamentario, al ingeniero jefe, y éste, mensualmente, en relación general á la Dirección, acompañando, cuando haya lugar á ello, las correspondientes propuestas de premios para los camineros que hayan demostrado mayor celo en este servicio ó castigos para los que hayan descuidado.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se hace público en el «Boletín Oficial» de esta provincia, encargando á las autoridades locales que por cuantos medios estimen oportunos presenten la mayor atención á las denun-

cias que les sean presentadas por el personal dependiente de la Jefatura de Obras públicas, encargando á los agentes dependientes de su autoridad auxilien á aquéllos en sus servicios, ya que por la extensión del trozo que tiene á su cargo cada caminero y servicio que en él ha de prestar, no ha de poder ser su vigilancia en las travesías tan constante y eficaz como se hace preciso para evitar tales abusos.

Salón Novedades

Aunque no tan numeroso el público como en la noche anterior, no por eso fueron menores ayer las ovaciones á Elena Fons, viéndose obligada en las dos secciones á repetir algunos números ante las asistencias del público, que así se lo reclamaba.

Hoy habrá dos secciones, á las siete y media y diez, y en ellas la eminente diva, nos dejará escuchar su argentina voz, con nuevos números, y en ambas secciones entre otras películas, se proyectará la dividida en tres partes, Pathecolor, de más de mil metros «El hombre de las dos caretas» y la «Revista Pathé», número 289 de gran actualidad.

Mañana domingo, habrá tres secciones, á las cinco y media, siete y media y diez, y en ellas se despedirá del público, la canzonetista Elena Fons, presentando un nuevo programa muy original.

Además se proyectará un hermoso y sensacional programa cinematográfico, figurando en él la preciosa película de largo metraje, en tres partes, «Nada resiste al amor», y la revista de actualidades número 6, LA GUERRA EUROPEA.

Acercas de una reforma

Entre las conclusiones que la Junta de iniciativas ha presentado al Gobierno para favorecer el desarrollo de la industria y comercio españoles se encuentra una en la que se pide que con toda urgencia posible se reformen varios artículos del Código penal y de las Leyes de Enjuiciamiento criminal y civil, haciéndolas más severas y eficaces para el castigo por delitos de estafa y especialmente los cometidos por gerentes y administradores de Compañías y hacer más rápidos y eficaces los procedimientos para garantía de los acreedores en caso de suspensión de pagos y de quiebras.

No nos parece mal lo que solicita la Junta de iniciativas: que se defina bien el delito, que se corrija al delincuente y que la tramitación sea breve, a fin de que sea eficaz el efecto de la pena; pero no podemos conformarnos en esta materia únicamente con lo que pide aquella Junta, pues tratándose de un cuerpo legal ya anacrónico, en pugna con los modernos derroteros del Derecho penal, no debe aceptarse su derogación y reforma parcial, sino que es preciso, es indispensable que dicha reforma sea total ó por lo menos de todo aquello que ya no responde a los principios científicos y filosóficos de nuestros días.

El primer Código penal español data de 1822 y rigió únicamente un año, pues la restauración absolutista de 1823 le derogó. En 1848 se publicó otro que fué reformado en 1850 y posteriormente en 1870 y es el que está en vigor con posteriores y muy restringidas reformas, siendo la principal la de 1909.

Varias tentativas se han hecho por los señores Alvarez, Bagallal, Alonso Martínez, Silveira y otros políticos para la redacción y publicación de un nuevo Código inspirado en principios más sencillos y a la vez más racionales, dando mayor margen a la libertad judicial para la aplicación de las penas, pero todas aquellas tentativas han fracasado, siendo varios los proyectos que se redactaron y aun hoy si no estamos mal informados trabaja en uno de ellos la Comisión de Códigos.

En cerca de medio siglo que lleva de vigencia el de 1870, sin contar los preceptos del mismo, que datan de 1848, el progreso de la ciencia ha si-

do inmenso y ya resulta no solo anticuada sino injusta la aplicación de la pena en algunos delitos, como el de lesiones, por ejemplo, en proporción al efecto producido por la acción del agente desentendiéndose de la intención del mismo y del medio empleado para delinquir.

Una herida de piedra, un simple mordisco en un tegido cartilaginoso, como en la nariz, o en la oreja, tardan más tiempo en curar que un tiro a una puñalada que no interesa órganos vitales y aquel modisco tendrá que ser castigado con pena mayor que la otra herida de arma blanca o de fuego.

Una bofetada que rompa un diente y parta el labio de quien la recibe, tiene marcada mayor penalidad que cualquier otra herida causada con arma y que no produzca deformidad.

Estos ejemplos, entre los muchos que pudiéramos citar, bastan para hacer evidente que de poner mano en el Código penal, debe ser una reforma completa en la medida que vienen pidiendo los cultivadores de la ciencia y los profesionales.

El próximo año

El año 1915, comienza en viernes y durante el mismo ocurrirán los siguientes fenómenos astronómicos. Eclipses de sol habrá dos solamente, el primero el día 14 de Febrero, y el segundo el 10 de Agosto y ambos por ser anulares serán visibles en España y América.

Estos son los fenómenos más salientes del año próximo, pero no faltará abundante materia para estudios científicos si se tienen en cuenta las infinitas maravillas que encierra el cielo.

Las fiestas movibles corresponden:

Carnaval, el día 14 de Febrero; Jueves y Viernes Santo, 1 y 2 de Abril; Pascua de Resurrección, el 4; la Ascensión, el 16 de Mayo; Pascua de Pentecostés, el 23; Corpus Christi, el día 3 de Junio.

La festividad de los Reyes se celebrará en miércoles; San Ildefonso, en sábado; las Candelas, en martes; San José, en Viernes; la Anunciación, en jueves; San Pedro, en martes; Santiago, en domingo; la Asunción, en domingo; la Natividad de Nuestra Señora, en miércoles; San Antolín, en jueves; la fiesta de Todos los Santos, en lunes; la Concepción, en martes, y la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en sábado.

PARADOJAS

La infección

A un tiempo, en Madrid y en Barcelona, dos escándalos graves en desprestigio de la autoridad. Más confuso lo de Madrid, más claro lo de Barcelona, resulta evidente que funcionarios públicos, aquellos en quienes fiamos, en quienes debemos fiar para que las leyes se cumplan y rija, armónica, la justicia, aparecen como infractores con un aplomo singular.

En Madrid una sociedad de estafadores actuando en colaboración ó bajo el amparo de gentes curiales; en Barcelona, agentes de la autoridad preparando y llevando a cabo una burda estafa.

Es una triste realidad que en el mundo son muy pocos los buenos y son malos los demás, que sólo por miedo ó por conveniencia la generalidad de los hombres no delinquen y se muestran respetuosos con la justicia y la ley. ¡Qué de ladrones habría si no sintiéramos el temor al castigo, si tuviéramos la certeza de que nadie lo ha de saber!

La consecuencia es esta: que cuantas más son las prohibiciones de impunidad más son en número los criminales. En España deben ser muchas aquéllas; y no es necesario para convencerse conocer el número de éstos. Basta fijarse en la calidad.

Fijarse en el número de los que están en la cárcel no probaría nada. Yo recuerdo cierto discurso de un señor fiscal del Supremo, en que se leía esta triste revelación: «La justicia española sólo acierta a castigar un veinte por ciento escaso de los delitos y crímenes cometidos. Porque los autores no fueron habidos, porque habidos, su delito no se les pudo probar, porque habidos y probado el delito fueron, sin embargo absueltos, porque condenados se evadieron ó se les indultó, el

ochenta y pico por ciento de crímenes ó infracciones de la ley, quedan, en España, impunes.»

De manera que en España no es paradjico este principio: Para los criminales dar con sus huesos en la cárcel es una casualidad. Tan difícil es, como sacar la lotería. Arriesgamos pues la cárcel con la misma ligereza que arriesgamos un duro al sorteo de Navidad.

¿Exageraciones mías? ¡Oh, no! No exagero. Estos dos casos de Madrid y Barcelona coincidiendo, lo confirman de un modo lamentable. Son ellos mismos, los de la casa, los que saben cómo anda la justicia por dentro, cómo anda, por dentro y por fuera, el arte de descubrir y prender al criminal, quienes tranquilamente arriesgan la partida; saben cuán fácil es burlarse de la justicia, burlares de la autoridad.

Si, ya sé: una flor no hace verano, dos flores no hacen primavera, pero adivinamos, sospechamos que de esas flores deb- haber un gran jardín invisible.

Tiene razón Dato: en está cuestión, dos cuestiones, concurren circunstancias especialísimas de infinita gravedad. Precisa ver lo que hay de podrido en el arca santa de nuestra vida social; porque mientras haya en ella algo podrido, la infección debe irradiar y extenderse necesariamente.

MAX

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 17

Marruecos

Posiciones ocupadas

Un telegrama oficial de Larache da cuenta de que el general Fernández Silvestre ocupó el aduar de Jemsk, el Biban y Kudia, que domina el vado de Riva, en el río Kebir, efectuando un reconocimiento sobre el camino de Ain Yedrida.

Nuestras fuerzas fueron hostilizadas, dejando los moros en nuestro poder los seis muertos que ayer dimos cuenta.

Visita regia

S. M. el Rey pasó toda la tarde de ayer en el Centro electrotécnico, examinando los reflectores y motores eléctricos, automóviles, aparatos de radiotelegrafía y otros objetos.

S. M. recorrió todas las dependencias del Centro, quedando muy satisfecho.

Los rusos triunfan

Comunican de Ivangorod que las tropas rusas han rechazado valientemente a las tropas alemanas en un gran combate que se ha librado al Sur de Przemyls.

En su puesto

Noticias recibidas de Lisboa dicen que el representante alemán ha manifestado que mientras Portugal no declare la guerra, él permanecerá en su puesto, cuidando de los intereses de la colonia de su país.

Cuando llegue el caso se trasladará á Madrid, encargándose de la defensa de los intereses de Portugal en territorio alemán los cónsules del Brasil.

La infantería destinada al cuerpo de ejército expedicionario, que ha de luchar de parte de los aliados, se alojará en Caldas y Mafra.

El Estado Mayor de Portugal

De la misma capital dicen que los jefes de Estado Mayor de la nación portuguesa conferencian con los representantes de casas extranjeras, para contratar el suministro de automóviles, camiones, motocicletas y reflectores.

Tres capitanes de Estado Mayor se hallan en Londres, negociando con el Estado Mayor inglés la organización del ejército expedicionario.

Este no marchará antes de Diciembre.

Irá mandado por el general Jaime Leitao y llevará 510 oficiales, 96 médicos y 5.700 caballos.

Los radicales

Anoche y a puerta cerrada se reunieron un número de radicales con objeto de protestar de la dirección que los encargados de ello imprimen al partido radical.

En dicha reunión, que fué desautorizada por el señor Lerroux, se acordó también protestar de la marcha que siguen los órganos del partido, nombrándose una comisión para que haga llegar al señor Lerroux, como jefe, los acuerdos tomados.

Sangrienta rifa

Durante la función que se celebraba en el circo de Lara de Málaga, riñeron varios artistas por rivalidades propias del espectáculo siendo los autores los excéntricos «Hermanos Teodoro» y el clown «Chicharrite», interviniendo en la contienda otros compañeros, haciendo uso de toda clase de armas.

De la contienda resultaron lesionados en más ó menos el clown Rafael, uno de los Teodoros y «Chicharrite» y su mujer.

Ante el temor de sufrir las consecuencias de lo que ocurría, el público abandonó el teatro, más al reanudarse el espectáculo, la mayor parte de los artistas al presentarse en la pista, lo hacían con la cara llena de tafetanes y vendajes.

Terminado el espectáculo, fueron detenidos la casi totalidad de los artistas.

NOTICIAS

El Alcalde de Astadillo convoca nuevamente a los representantes del partido judicial, para la aprobación del presupuesto de gastos ó ingresos carcelarios, que ha de regir durante el año de 1915, ante dicha Alcaldía, para el día veintisiete del actual, y hora de las once de su mañana.

Se halla en esta Capital el señor conde de Mansilla, diputado a Cortes por la circunscripción de Santander, con objeto de pasar algunas horas en compañía de su particular amigo el señor Gobernador Civil de esta provincia.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Osornillo, el vecino del mismo Pedro Cebrián, por encontrarle cazando sin la correspondiente licencia.

SALON NOVEDADES

HOY SABADO DOS SESIONES DE CINEMATOGRAFO Y VARIETES á las siete y media y diez de la noche

tomando parte la aplaudidísima diva española ELENA FONNS y proyectándose preciosas películas, entre ellas la de largo metraje El hombre de las dos caretas y la Revista Pathé.

Mañana Domingo TRES Secciones

á las CINCO y MEDIA, SIETE y MEDIA y DIEZ de la noche DESPEDIDA de la eminente canzonetista

ELENA FONNS

y proyección de interesantes películas, entre las que figura La Guerra Europea y la de largo metraje, en tres partes Nada resiste al amor.

El jefe de la Sección de Pósitos de la Dirección de Obras Públicas, don Juan de Guaza, que ha sido ascendido al Pósito de Guaza, que ha sido ascendido al primer grado de su categoría.

Para la discusión y aprobación del proyecto de presupuesto carecerá el partido que ha de regir en el año de 1915, convoca el alcalde de Astudillo a los representantes de los Ayuntamientos del Distrito Judicial, para que concurran a la sesión, que tendrá lugar en la sesión consistorial el día veinticuatro del actual.

Se ha presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra el Sr. Jurgí, que se hace pasar por Luis López, por haber sustraído en la casa de don Ambrosio Davis, en que servía como criado, una llave correspondiente a la cochera que tenía a su cargo, una capa de vestir, dos cubiertas de automóvil, y es de presumir que algún dinero.

Del hecho entiende el Juzgado. Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Ojornillo, con la asignación anual de 600 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes se presentarán en dicha alcaldía en el término de quince días.

El vecino de Palencia Darío Llanos Torres, denunció ayer a la pareja de escolta del tren mixto número 22, en Miranda, que mientras fue aver dos maletas que traía embarcadas, le habían faltado del coche de tercera, en que viajaba, tres maletas y un impermeable.

Las gestiones practicadas por la benemérita no han dado resultado favorable para detener a los autores.

Ovejas extraviadas

Entre el rebano de la propiedad de Fernando Cancio se hallan dos ovejas que no son suyas. Se las entregará a quien acredite ser su dueño, en su domicilio Carretera de Santander izquierda, frente a la fábrica de sacos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don José Calvo 741; don Emilia Calleja 142 18.

Exploradores

Mañana oírán misa en la Iglesia de San Pablo a las ocho y media. Luego saldrán con dirección al sitio denominado «Media lina» regresando a Palencia a las siete y media de la tarde.

Continuación de la suscripción a favor de los repatriados

De Amusco

Don Hilario Antón, 0 25; don Valentín Rebolledo 0 5; don Daniel Villa, 0 10; don Bonifacio Parrota, 0 10; don Saturnino Melendez, 0 25; doña Manuela Gómez, 0 10; don Andrés Santos, 0 25; doña Catalina Santoyo, 0 50; don Florentín Reol, 0 20; don Mariano Rodríguez, 0 25; don Manuel Linacero, 0 50; don Claudio Carreza, 0 25; don Silverio Heredia, 1; don Miguel Pérez, 0 25; y don Julián Ruiz, 2.

Se hallan expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial para 1915 de los pueblos de Amayuelas de Abajo, Soto de Cerrato, Bustillo del Páramo, Osorno, Becerril del Carpio y Terradillos.

Así mismo también está expuesto el presupuesto ordinario para 1915 del Ayuntamiento de Villanueva de Henares.

Se ha hecho efectivo por el pagador de Obras Públicas el libramiento para el pago de las fincas correspondientes al expediente de expropiación en el término de Antigüedad con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Baltanás a la de Carrión a Lerma.

A los dependientes de Comercio

Se ruega concurran a los salones del Círculo Mercantil el domingo 18 del actual a las once de la mañana para tratar asuntos de interés. Los dependientes de ultramarinos que no puedan asistir a la hora cita-

da, lo harán el mismo día a las tres de la tarde.

Palencia 17 Octubre de 1914.—La Comisión.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en el paseo del Salón mañana domingo a las cuatro de la tarde.

«Vito», pasodoble, S. Lope; «Adela», polka, Queipo; «Pierrot Galant», vals intermezzo, Girant; «Cosas de la calle», pot-pourri, J. Martín; «L'Ingenu», gavotte, Arditi; «Ecos do pasado», pasodoble, Caldeiro.

El viajante de los Almacenes «El Siglo», de Barcelona, permanecerá en Palencia, Central Hotel, con los últimas novedades de confecciones y otros artículos para la próxima estación, desde el día 20 al 22, ambos inclusive.

Blanco y Negro

Como en los números anteriores de esta popular revista ilustrada, la mayor parte de la crónica gráfica de actualidad del número de esta semana está consagrada a la guerra europea, de la cual publica una notable información escrita y fotografías interesantísimas.

La parte artística y literaria del mismo número contiene originales de renombrados autores.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

En muchos países, neutrales en la actual contienda, ha habido necesidad de decretar la prórroga de los pagos, ante la dificultad de los deudores de reunir los fondos necesarios para atender al cumplimiento de sus atenciones, lo que debe considerarse como muestra de la favorable situación del comercio español, tan calumniado, pues ha demostrado su solidez cuando entre nosotros, y gracias al potente y desinteresado apoyo del Banco de España, no ha sido preciso tomar medidas de tanta gravedad.

En el Brasil, el moratorium, cuyos efectos comenzaron el día 16 de agosto y se ordenó por plazo de treinta días, ha habido necesidad de prorrogarlo por sesenta días más.

Otro Gobierno, el de Grecia, extendió también el allí decretado hasta el 13 del mes actual y seguramente se habrá dictado nueva prórroga. A su vez, el Gobierno danés acuerda facultar a los Bancos y Cajas de Ahorros y de depósitos para que solo entreguen a los imponentes un máximo de 300 coronas (400 pesetas) cada semana.

En Suiza el Gobierno garantiza al Banco Nacional los préstamos a particulares por término de uno a tres meses contra garantía de mercancías.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Mefunciones.—Braulio Lomas Alvarez, viudo, de 85 años, Menéndez Pelayo, 25.

Matrimonios.—Ignacio de la Huer-ta, de Becerril, de 30 años, con Clotilde Pampliega, de Antilla, de 36; Alejandro Pastor, de Soto, de 23; con Isabel Juan, de Corieles, de 21.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 8

EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS N.º 1

a cargo de D.ª Romana Colombes, se han recibido billetes para el sorteo de Navidad, los que mediante el pago de su importe y gastos de correo, se remiten fuera de la capital a quien los desee.

MERCADOS

Palencia, 17.—Hoy se deja sentir más frío que ayer y aunque toda la tarde última y durante la mañana se presentó el cielo bastante cubierto, las lluvias tan deseadas por los labradores no parecen próximas. A las nueve era la temperatura de 10 centígrados.

Los precios son los que continúan lo mismo, pagándose a 48 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 23 cebada y 15 avena.

Valladolid, 16.—La plaza ofrece trigo a 52. Arévalo, Olmedo y Sanchidrián a 51'25 y Rioseco a 50. Sin operaciones en partidas.

Las ofertas son escasas y regular la demanda.

Por el Canal han entrado 200 fanegas a 49'75 y pagarán a más si corrieran muestras los vendedores y por el Arco 100 a 50'25.

Pretende la plaza por el centeno a 39 50 y 40, Avila y Segovia a 39 y Peñafiel a 37 50.

Se ofrece cebada a 26. Hay ofertas de avena a 17'50 y 18, sin comparadores.

Rioseco, 16.—El tiempo es bueno y fresco.

Entraron al mercado 200 fanegas trigo pagándose a 48'50 y 49.

Ofrecen partidas a 50. Cebada a 26.

Barcelona, 16.—Se ha vendido trigo de Aranda y Roa a 50; Tarancón, Velayos y Sanchidrián superior a 51; Zamora a 50'50.

Llegaron 17 vagones trigo, 2 harina, 2 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—Santos Lucas, Justo, Julián y la Puzza de la Santísima Virgen. Las juventudes católicas jaimistas cele-

brarán en la iglesia conventual de las Carmelitas, solemne función en honor de Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su beatificación.

A las siete y media misa de Comunión general con fervoridos que dirá don Teófilo Barcenilla, doctor espiritual de la juventud tradicionalista.

A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Daniel Avellanosa.

En la Compañía celebran los ejercicios de la V. O. T. del Carmen, con Misa de Comunión a las siete y media, y Exposición, Rosario y Plática a las seis y media de la tarde.

En San Pablo por la mañana a las cinco y media, Rosario de la Aurora y Misa; a las siete y media Comunión general para los terciarios de la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde a las seis y media, Exposición, Reserio, Ejercicio, Sermón que predicará el Reverendo Padre Pedro Gómez, O. P., Procesión y Reserva.

En la iglesia de San Juan de Dios continúa el Novenario que los HH. Hospitalarios vienen celebrando en honor de San Rafael Arcángel. Todos los días a las seis y media de la tarde tiene lugar el ejercicio de la Novena.

Lunes.—Santos Pedro Alcántara, Ptolomeo y Lucio y Santa Frendeswinda.

Grande, solemnes funerales por el Rey de Rumania, don Carlos.

En representación del monarca, asistió el infante don Alfonso.

También asistieron los embajadores extranjeros, los ministros y alto personal.

De Marruecos

Desde Larache comunica el general Silvestre, que los moros atacaron a la posición de Cudia-Riva llegando hasta las alambradas.

Nuestras tropas se defendieron heroicamente, logrando rechazar al enemigo al que causaron numerosas bajas.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte de los tenientes del regimiento de Wad-Ras, don Nicolás Melero y don Carlos Ramírez Arellano, así como la del primer teniente de artillería don José Asterga.

También resultaron muertos dos soldados y varios heridos, entre ellos el sargento Luis Romero, que estaba al mando de las fuerzas que se hallaban en dicha posición de Cudia-Riva.

Nuevo posición

El Comandante General de Larache participa que una columna del regimiento de las Navas ha tomado algunas nuevas posiciones cerca de Cudia-Riva.

El mismo general Silvestre comunica que se han presentado muchos moros haciendo protestas de sumisión a España.

Dato y el Rey

Esta mañana, como de costumbre, ha estado en el Regio Alcázar el Presidente del Consejo para despachar con el Monarca, al que informó de la muerte del marqués de San Giulano y de las escaramuzas habidas en Marruecos.

Consejo

El próximo lunes celebrarán Consejo los ministros.

La Junta de damas

La presidenta de la Junta de damas encargada de arbitrar recursos para los heridos de la guerra de Marruecos ha dirigido una circular a las Juntas provinciales invitándolas para que fomenten la suscripción con dicho objeto.

Misa en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en la Capilla del Regio Alcázar una misa por la Princesa de Asturias, a la cual asistió el Rey.

Arabes é Italianos

Telegramas de Roma dicen con referencia a otros de Libia, que los árabes insurrectos atacaron a una columna italiana causando la muerte de un oficial y 26 soldados.

Después de rudo combate, las fuerzas italianas lograron rechazar a los insurrectos causándoles gran número de bajas.

Rendición de Ostende

Noticias de Petrogrado aseguran que los alemanes han tomado la plaza de Ostende.

¿Concejal traidor?

Dicen de París que un concejal de un pueblo de la frontera, intentó ser alcalde antes de ser tomado aquel por los alemanes, a lo que el vecindario se opuso.

Dicho concejal al ocupar dicho pueblo las tropas alemanas, se vistió con el uniforme de coronel alemán haciendo a los vecinos objeto de grandes vejaciones, diciéndoles: «si antes no me quisisteis como alcalde, ahora me tendreis de burgo-maestre».

Príncipe herido

Noticias de Rumania dan cuenta de que al salir de los funerales que se celebraban en sufragio del rey don Carlos, un tureo disparó su revólver contra el príncipe Gistoff, el cual resultó herido así como un hijo de un ministro inglés que asistía a dichos funerales.

El agresor fué detenido.

LA GUERRA EUROPEA

Lo que pediría Alemania

Según los periódicos franceses, el embajador alemán en Washington, conde Bernstoff, ha dicho que las diez condiciones de paz que Alemania impondrá a Francia son las siguientes:

- 1.ª Entrega de todas las Colonias francesas, sin excepción, incluso Marruecos, Argelia y Tunes.
- 2.ª Anexión a Alemania del territorio comprendido desde San Valery, en línea recta, hasta Lyon, ó sean más de una cuarta parte de Francia, con quince millones de habitantes.
- 3.ª Indemnización de guerra de diez mil millones de francos.
- 4.ª Un trato de comercio que permita a las mercancías alemanas entrar en Francia sin pagar derechos durante veinticinco años, sin reciprocidad.
- 5.ª Promesa de la supresión del reclutamiento, en Francia, durante veinticinco años.
- 6.ª Demolición de todas las fortalezas francesas.
- 7.ª Entrega de Francia a Alemania, de tres millones de fusiles; tres mil cañones y cuarenta mil caballos.
- 8.ª Validez de las patentes alemanas durante veinticinco años, sin reciprocidad.
- 9.ª Alejamiento diplomático, por Francia, de Rusia é Inglaterra.
- 10.ª Tratado de alianza, durante veinticinco años, entre Francia y Alemania.

Un combate naval?

Roma.—Asegúrase que en el Mar Negro se está librando un gran combate naval, entre las escuadras rusa y turca.

La noticia ha producido gran sensación porque, claro es, indica la entrada de Turquía en la formidable lucha.

Bombas sobre la catedral de Reims

Chalon-Sur-Marne.—La artillería alemana sigue bombardeando la catedral de Reims.

La ocupación de Ipres

Burdeos.—La ocupación de Ipres, comunicada en la nota oficial facilitada ayer tarde por el ministro de la guerra, es importantísima para los aliados, porque asegura la unión de las tropas francesas, inglesas y belgas, en el litoral.

Dice un oficial francés

París.—Un oficial francés ha declarado, que las trincheras de los alemanes, en el ala derecha, están a trescientos metros de las de los franceses.

Desde las trincheras de estos últimos se oye cantar a los soldados alemanes. En algunos sitios, las trincheras enemigas estan separadas únicamente por cien metros.

La lucha en los Vosgos

En los Vosgos hacen los alemanes desesperados esfuerzos para pasar por los valles de Spadu, entre Saint Mihiel y Apremont.

En todos los intentos han sido rechazados con grandes pérdidas.

Los aliados se batan valerosamente en todo momento.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 17.

Sobre la ocupación de Amberes

Noticias de Londres dicen que un hijo del primer ministro inglés sir Asquith, se ha batido en las trincheras de Amberes.

Entre otros episodios del sitio se cuenta que antes de entrar los alemanes en Amberes, cuatro oficiales belgas se sortearon para decidir cuál de ellos se quedaba el último en el fuerte, a cuya guarnición pertenecía, resultando que le tocó al único casado.

Todos sus compañeros se brindaron a reemplazarle, pero no quiso aceptar, ignorándose la suerte que le haya podido caber.

La sublevación de los boers

Comunican de Londres que ha sido destituido oficialmente el coronel Maritz, que convino con el gobernador del Oeste africano la sublevación de los boers.

El Gobierno ha proclamado la ley marcial, adoptando enérgicas medidas.

Un vapor á pique

Dicen de la capital inglesa que el crucero «Charmouth» ha echado á pique en aguas de Samatra al paquebot «Marmania», cuya nacionalidad no se menciona en el despacho.

Además ha apresado á un vapor griego y otro dos buques que iban escoltando al crucero «Henden».

Rusos y alemanes

Comunican de París que según despachos de Amsterdam, un periódico anuncia que los alemanes han ocupado la ciudad belga de Brujas.

En cambio, en la línea de Ivangorod a Varsovia han sido diezmados cuatro cuerpos de ejército alemanes, abandonando mucho material de guerra.

Noticias de Londres comunican que los rusos se han apoderado de otros fuertes en Przemyls.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO) Madrid 17.

Funerales por el Rey de Rumania

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars.—
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Hollendo, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Corral y Punta Arenas.

Saldrá del Puerto de Santander el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte,

ESMERALDAS

Admite pasajeros de segunda y tercera clase.
 Precio de pasaje en tercera clase para Habana, pesetas doscientas cincuenta y seis, incluidos los impuestos.
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
 En la Agencia de esta Compañía se facilita impresos á quines lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.
 Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Representante en Palencia, **D. Mariano Arroyo**, Avenida de la República Argentina n.º 2; para pasaje de Cámara y carga.

AUTOMÓVILES, BICICLETAS Y MÁQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.
 Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
 Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
 Cables y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
 Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vendedores en cuantas carreras tomaron parte.
 Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
 Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Exportación á toda España

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mención en EL DIARIO PALENTINO.

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas, vendo Rodillo derios, El-parcedora de abonos «Sol», Desterronadora «Zulueta», Sembradora «Española, arado siete rejas y otros.
 Antonino Alonso.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid id.

Mulas

Se venden diez de 4 años alguna, otras cerradas, de 7 cuartas y cuatro dedos, y algunas de más elzada.
 Se emparejan á prueba, juntas ó separadas.
 Darán razón: D. Zenón Centeno, en Marcella.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés
 Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez
 DOMICILIO Y OFICINAS:
 Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16
 PALENCIA

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.
 El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.
 El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.
 El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.
 El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.
 El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.
 El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.
 Precio de las DOS DOSIS: **dos reales**
 Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ
 FARMACIA LA BAÑEZA

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurzidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
 Paseo de Gracia 97 Barcelona

Antonino González
 ARMERO
 Expedientaria de explosivos n.º 7

Nodrizza

Casada, lech. de ocho meses, primeriza de 24 años de edad, desea para su casa. Razón: en Valdeolmillos, Patricio Pérez.

AMA DE CRÍA

Casada, de 24 años de edad, con lech. de dos meses, desea criar en casa de los padres, por hallarse el marido en Buenos Aires.
 Dirigirse á Cirila Bercianos, en Torre mormojón.

Manuel Santa Cruz

PRÁCTICANTE en Cirujía, menor y pediatra
 Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.
 También se pasa á domicilio.
 CESTILLA, 15.—PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:15	00:20	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	8:55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	18:05	18:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15:03	15:06	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15:04	15:06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15:21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido á Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:15	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:27		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Biosco-Villada		9:40
8	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.ª y 2.ª	Biosco-Villada-Villalón	Palencia	16:42	